

Elaboración de un diccionario médico bilingüe, griego moderno-español: problemas, soluciones y observaciones

Panagiota Papadopoulou*

Resumen: En este artículo se presentan las etapas de elaboración y construcción de un diccionario bilingüe de términos médicos griego moderno-español. Se hace referencia en él a las especificaciones seguidas para la presentación de los lemas, las soluciones a la hora de decidir la estructura de su presentación y la aportación del griego a la terminología de las ciencias de la salud.

Palabras clave: diccionario bilingüe, lexicografía neogriega, medicina.

Compilation of a bilingual Modern Greek-Spanish medical dictionary: Problems, solutions and observations

Abstract: The aim of this paper is to present the successive phases of compilation and creation of a bilingual (Modern Greek-Spanish) dictionary of medical terminology. The article refers to the specifications that have been followed for presenting the lemmas, the solutions regarding the structure of their presentation and the contribution of the Greek language to the terminology of health sciences.

Keywords: Greek lexicography, bilingual dictionary, medicine.

Panace@ 2018; XIX (48): 168-172

Recibido: 19.X.2018. Aceptado: 17.XII.2018

1. Introducción

Las relaciones existentes entre el mundo hispanohablante y el grecohablante han experimentado un gran desarrollo en los últimos años debido a la pertenencia de España, Grecia y Chipre a la Unión Europea. Este hecho ha creado una serie de necesidades de interconexión a nivel colectivo (sociales, políticas, jurídicas, económicas, científicas, etc.) y, concretamente, ha despertado de forma recíproca un creciente interés por el aprendizaje y el uso de ambas lenguas. Esto se ha debido a las siguientes causas:

a) Un nuevo panorama comercial en el cual las importaciones y exportaciones de productos de la industria farmacéutica y médica son cada vez más intensas.

b) La intensificación de las colaboraciones a nivel institucional (universidades, departamentos y grupos de investigación) del campo de las ciencias de la salud y, en consecuencia, de las relaciones y la movilidad de investigadores y profesionales de este ámbito (profesores y estudiantes de grado, posgrado y doctorales).

c) La movilidad de personas procedentes de Grecia y Chipre que se establecen en países de habla hispana y viceversa, así como el progresivo crecimiento del flujo turístico.

d) El aumento de empresas dedicadas a la traducción e interpretación.

En definitiva, se están generando unas necesidades cada vez mayores en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas española y griega y, a consecuencia de ello, también una serie

de problemas debidos a la escasa tradición existente en dichos países en el estudio de estas lenguas. La situación se agrava todavía más en el campo de la lexicografía, donde la producción de diccionarios bilingües de uso de griego moderno-español y español-griego moderno nacida en los últimos años no ha dado todavía los resultados que cabría esperar. Por otro lado, el hecho de que los diccionarios generales de la lengua se limiten a incluir solo los lexemas de uso más común en la vida cotidiana ocasiona que el panorama sea aún más pobre en la elaboración de diccionarios monográficos, donde apenas se han realizado avances.

Con el fin de cubrir el vacío existente, el campo de la lexicografía especializada se ha convertido, desde hace ya más de una década, en una de las principales líneas de investigación del Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas de Granada (C.E.B.N.Ch.), por medio de una labor sistemática basada en las exigencias científicas y metodológicas de la lexicografía actual. Se trata, en definitiva, de la realización y edición de una serie de diccionarios monográficos bilingües entre los que se incluye el diccionario griego moderno-español de términos médicos.

Dicho diccionario se enmarca en el ámbito de las llamadas lenguas de especialidad (lenguaje especializado, lenguaje técnico, tecnolecto, lenguaje empleado con fines profesionales), que no son más que variaciones específicas del sistema de la lengua común, en tanto que son identificables en el léxico y, en menor grado, en la sintaxis. Resultan útiles las palabras de

* Universidad de Granada, Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas, Granada (España). Dirección para correspondencia: papadopoulou@ugr.es.

P. Schiffko, quien considera que la lengua de especialidad «es un instrumento para la comunicación sobre asuntos especiales entre expertos que poseen conocimientos especiales de ciertos sectores del mundo»¹, es decir, las lenguas de especialidad son fundamentalmente *léxicos especiales* que corresponden al uso específico de los investigadores y profesionales por la descripción de sus propios objetos, caracterizados por su componente sociológico y temático.

El primer problema que hay que solucionar antes de abordar la elaboración de un *léxico especial* y, concretamente, el de las ciencias de salud, es la *selección léxica* adecuada y, en segundo lugar, el problema del propio carácter de los diccionarios bilingües, que no se limitan a un simple registro verbal y a una traducción literal de cada entrada, sino que abarcan frecuentemente la correlación y la interpretación de dos realidades diferentes. Este hecho impide lograr la identificación y la correspondencia absolutas y dificulta la transmisión de la lengua origen a la lengua meta, no tanto de los términos comunes y de las expresiones con significado literal, sino de los que tienen significado metafórico, que son imágenes de la realidad cultural de cada país. En el caso de la terminología médica, las dificultades se multiplican aún más, dados su extensión, sus múltiples códigos y su carácter cambiante de forma acelerada, debido a los progresos científicos que frecuentemente se producen en este campo. A pesar de las dificultades, la escasez de una correspondencia lingüística entre profesionales y particulares grecohablantes e hispanohablantes hace necesaria y urgente la elaboración de un diccionario bilingüe especializado dedicado a la terminología de estas ciencias.

2. Método

Para conseguir la *selección léxica* adecuada, la primera etapa de nuestro trabajo se ha centrado en la recopilación de los distintos materiales disponibles, tanto en forma impresa como digital y, en concreto:

- a) diccionarios, vocabularios y glosarios generales, ya sean actuales o históricos;
- b) diccionarios, vocabularios y glosarios especializados;
- c) manuales relacionados con las disciplinas lexicográfica y médica;
- d) otros tipos de documentos (informes, revistas científicas, prensa especializada, etc.) e
- e) indicaciones de los profesionales que participaron en la preparación del trabajo.

La segunda etapa, y la más laboriosa, ha sido la localización y selección de los términos correspondientes a nuestro tema. Durante esta etapa:

- a) se han rastreado las distintas obras seleccionadas, de las cuales se ha obtenido un considerable número de términos pertenecientes al léxico específico de las ciencias de la salud;
- f) se han seleccionado aquellas palabras usadas en el lenguaje médico que presentan un significado especial y que se consideran imprescindibles para la presentación coherente del corpus léxico;
- b) se han incluido palabras y expresiones que, pese a no ser consideradas parte de la terminología de las

ciencias de la salud, son comunes en los textos de contenido relacionado con ellas.

En cuanto a los criterios de la macroestructura del diccionario, el objetivo ha sido cubrir la mayoría de ellos en relación con ella. Por tanto, una vez terminado el trabajo, se ha considerado imprescindible introducir un prólogo en el que se hace referencia a los autores, que son lexicógrafos y médicos, a los usuarios a los que se dirige el diccionario, a la función del diccionario, a las fuentes y a los criterios de selección de entradas.

Asimismo, siguiendo con la macroestructura, y en relación al conjunto de los lemas elegidos, hemos intentado cumplir la mayoría de los elementos de ella.

De este modo, se han incorporado neologismos que irán aumentando en número hasta la fecha de publicación del diccionario, ya que la sorprendente rapidez de los progresos científicos produce nuevas exigencias terminológicas: *υπερϋπνία* / *hipersomnia*, *ανοσοκαταστολή* / *immunodepression*, etc.

Aunque el diccionario abarca dos lenguas de una gran tradición y riqueza (el griego y el español), es inevitable la inclusión de préstamos extranjeros, sobre todo de anglicismos, integrados tanto en la lengua fuente como en la lengua meta —*σοκ* / *shock* y *choque*, *τεστ* / *test*—, etc.

En un léxico específico, y concretamente en el de medicina, la existencia de préstamos, al igual que las siglas y las abreviaturas, es sumamente enriquecedora desde el punto de vista lexicográfico, por lo que su inclusión resulta igualmente necesaria: *κοινή ποικίλη ανοσοανεπάρκεια* (ΚΠΑΑ) / *immunodeficiencia variable común* (IDVC), etc.

De registro imprescindible son también los prefijos y sufijos, elementos básicos del lenguaje médico, dado que forman parte de la composición de la mayoría de los términos médicos —*αλγο-* / *alg(o)-* o *αλγί(ο)-*, *-αλγία/-algia*— así como los abundantes términos compuestos —*αγγειογράφημα* / *angiograma*, *δερματομύωμα* / *dermatomioma*, *πρωτοκύτταρο* / *protocélula*— y lexías complejas —*αδένωμα-αδένωμα των βλεφάρων* / *adenoma-blefaroadenoma*—.

En lo que respecta a la microestructura del contenido del diccionario, a fin de garantizar la uniformidad y, por tanto, una mejor comprensión del vocabulario, se ha optado por repetir todos los tipos de información en el mismo orden y modo en cada entrada. Así, una vez seleccionados los elementos léxicos —tarea en la que resulta fundamental la aportación de los colaboradores especializados en las ciencias de la salud—, se ha procedido a su ordenación alfabética para facilitar la búsqueda por parte del usuario. A continuación, se ha realizado el análisis semántico atendiendo siempre a su condición de «término» (un solo significado), de «palabra» (con diversos significados) y de sintagmas o lexías.

Las entradas aparecen escritas con todas las letras en minúscula, a menos que exista una razón especial, como es el caso de nombres propios de personas, instituciones u organizaciones, acrónimos y siglas, que empiezan por mayúscula. Asimismo, en todos los lemas se incluye la transcripción fonética, un elemento auxiliar para la pronunciación, siguiendo la normativa internacional (*International Phonetic Alphabet*,

IPA), pero adaptada a las particularidades de las lenguas griega y española, tal como ha establecido el C.E.B.N.Ch.

Además de lo ya referido, dicha institución ha fijado unas normas de elaboración y presentación de lemas para la totalidad de sus diccionarios. Estas mismas normas se han aplicado también en el diccionario de términos médicos con las necesarias adaptaciones y de la siguiente manera:

1. El término griego va escrito en negrita: **αρτηρία**.
2. Los sustantivos van seguidos por sus artículos correspondientes (en letras redondas): **αρτηρία**, η.
3. Los adjetivos se escriben en su forma masculina, acompañada por las terminaciones femeninas y neutras separadas entre sí por guiones: **αρτηριακός -ή -ό**.
4. La transcripción fonética aparece entre corchetes siguiendo la normativa internacional, pero adaptada a las particularidades de la lengua española:

αρτηρία, η [artiría]

νευρίωμα, το [nevriónoma]

οξυαιμοσφαιρίνη, η [oksiemosferíni]

5. A la transcripción le sigue la traducción al español del término en letras redondas: **αρτηρία**, η [artiría] arteria.
6. Cuando el término tiene dos o más acepciones, estas se exponen precedidas por la enumeración correspondiente:
κόλπος, ο [kólpos] **1.** aurícula. **2.** vagina. **3.** seno.
7. Se incorporan textos explicativos solo cuando se consideran necesarios para la comprensión, como es el caso de los prefijos o sufijos que forman parte de palabras compuestas:
αμυλ(ο)- [amil(o)] amil(o)-. Prefijo que indica relación con el almidón.
αμυλοείδωση, η [amiloídosí] amiloidosis.

Puesto que la terminología médica no se limita a las palabras, a sus significados y ni siquiera a sus polisemias, requiere una serie de exigencias que se extienden a lexías y sintagmas nominales, teniendo como base un sustantivo. Para estos casos y para evitar confusiones, se ha establecido una serie de criterios de sistematicidad de necesario cumplimiento. Por consiguiente, los sintagmas o las lexías que contienen este sustantivo se ponen en entradas distintas con sus correspondientes artículos y transcripción fonética, seguidos por la abreviatura v., que remite al sustantivo-base en el que aparecen todos los casos por orden alfabético tras el símbolo de párrafo (§). En todos los remitidos, las palabras griegas están en cursiva y, sus traducciones al español, en letras redondas; cuando los remitidos son varios, se separan entre sí con dos barras (/), y, cuando se trata de conceptos similares, se separan por una barra (/). Si en la frase no aparecen cambios en la morfología del sustantivo-base (p. ej., cambios del caso), la palabra es sustituida por el símbolo ~. Recurriendo a la solución de las remisiones se consigue agrupar las palabras, lexías y sintagmas que tienen en común un término-base y obtener una visión panorámica del grupo en donde dicho término constituye el componente elemental.

άνω θηροειδική αρτηρία, η [áno θηροειδική artiría] v. αρτηρία.

άνω θηροειδική αρτηρία, η [áno θηροειδική artiría] v. αρτηρία.

αρτηρία, η [artiría] arteria. § **άνω γναθιαία** ~ arteria maxilar // **άνω θηροειδική** ~ arteria tiroidea superior, etc.

ο

κόλπος, ο [kólpos] **1.** aurícula. **2.** vagina. **3.** seno. § ... // ~ της καρδιάς aurícula cardiaca // ~ το ωτός pabellón auricular, oreja // ...

κόλπος της καρδιάς, ο [kólpos tis kardjás] v. κόλπος.

κόλπος του ωτός, ο [kólpos tu otós] v. κόλπος.

Partiendo de la base de que es casi imposible que dos términos tengan exactamente el mismo significado y, en consecuencia, que se puedan utilizar indistintamente en todos los contextos lingüísticos, cuando aparecen términos considerados como sinónimos se ha optado por recurrir también a remisiones recíprocas con la indicación v. tb. Sin embargo, si dos o más términos sinónimos tienen traducciones morfológicamente semejantes en ambas lenguas, sus traducciones aparecen en todos los lemas y la remisión es recíproca para completar la información.

λεμφοκυτταροπενία, η [lemfokitaropenía] linfocitopenia, v. tb. λεμφοπενία.

λεμφοπενία, η [lemfopenía] linfopenia, v. tb. λεμφοκυτταροπενία.

3. Conclusiones

Durante todo el proceso de elaboración de los lemas — localización de los términos de las fuentes, su traducción y adaptación a la lengua española—, ha quedado de manifiesto que la base en griego moderno y en español para la creación de gran parte del lenguaje médico ha sido el latín y el griego clásico —en especial, el ático— desarrollado en el periodo helenístico, durante el cual se produjeron grandes avances en la ciencia, en general, y en la medicina, en particular. El griego ha sido y sigue siendo la base histórica de un gran porcentaje de términos correspondientes al ámbito de las ciencias de la salud, tanto en la lengua griega actual como en la española y en la mayoría de las lenguas modernas. Muchos de ellos han sido integrados directamente en el español de dos formas a través de su transcripción fonética, respondiendo a dos procesos:

- a) El que sigue las normas establecidas por Erasmo de Róterdam para la fonética clásica: *diarrea* / *διάρροια*, en vez de *diária*; *leuconiquia* / *λεγκωνυχία*, en vez de *lefkonigía*; *diabetes* / *διαβήτης*, en vez de *diavitis*, etc.
- b) El que tiene como base el griego bizantino, fonéticamente igual que el griego moderno, dando lugar a transcripciones que no corresponden a la propuesta erasmiana de la fonética griega antigua: *pediatra* / *παιδιάτρος*, en vez de *paidiatra*; *ginecología* / *γυναικολογία*, en vez de *ginaikología*; *dieta* / *δίαιτα*, en vez de *diaita*.

Asimismo, tras la recopilación del material, se ha observado que los términos que se crean para indicar un nuevo

descubrimiento, una enfermedad, un síntoma o diversos elementos relacionados con la medicina derivan en gran parte de la lengua griega². Estos términos aumentan con la creación de compuestos que contienen uno o más componentes procedentes del griego, y sintagmas: *τηλεϊατρική / telemedicina*, *χρωμοενδοσκόπηση / cromatoendoscopia*, etc.

Aunque resulta conocido, impresiona la cantidad de términos que pertenecen al vocabulario histórico formado en las etapas anteriores del lenguaje médico —encontrándose incluso durante la Antigüedad, entre otros, en Homero y Galeno— que se sigue utilizando en la actualidad: *εγκέφαλος / encéfalo*³, *θυροειδής / tiroides*, *θεραπεία / terapia*, *φάρμακο / fármaco*⁴, etc.

También están presentes términos oriundos de la mitología griega⁵, ya que los mitos son parte importante del patrimonio cultural y, desde hace siglos, han sido fuente de inspiración para la creación literaria, artística y científica occidental⁶. Por ende, la terminología médica se ha enriquecido con palabras compuestas o sintagmas que contienen referencias a la mitología⁷. El nombre de la ninfa Eco es uno de los componentes de varios términos compuestos específicos que están relacionados con el *ηχώ / eco*, el fenómeno de la reflexión del sonido. Para la visualización del corazón, se utiliza el ultrasonido a través del *υπερηχοκαρδιογράφημα / ecocardiograma*, mientras que *ηχολαλία / ecolalia* se utiliza para nombrar la imitación y repetición de frases y sonidos de forma involuntaria⁸. La denominación del tendón que une el gastrocnemio y el músculo sóleo al talón es el *αχιλλειος τένοντας / tendón de Aquiles*, puesto que, según el mito, era el único punto vulnerable del cuerpo de Aquiles⁹. Los anteriores ejemplos son una muestra de términos influidos por la mitología, aunque no faltan otros que remiten a diferentes ciencias, como la geografía. *Θαλασαιμία / talasemia* y *θαλασσοθεραπεία / talasoterapia* son términos cuyo primer componente es *θάλασσα / mar*, dado que talasemia es la «anemia hemolítica hereditaria, que se presenta de modo preferente en individuos de países mediterráneos»¹⁰ y talasoterapia «es el uso terapéutico de los baños o del aire de mar»¹¹.

Por otra parte, dada la generalización del uso del inglés en el lenguaje científico de los últimos años, esta lengua se utiliza ampliamente para la formación de neologismos que vienen a cubrir nuevas necesidades. En este caso, aunque gran parte de los neologismos de las últimas décadas se han creado utilizando también la lengua griega, cabe señalar que estos términos no existían en griego. El proceso de su formación es la del «contrapréstamo» a través, sobre todo, del inglés; es decir, los científicos de las áreas de habla anglosajona forman neologismos utilizando temas de origen griego para formar términos que, a continuación, son adoptados por el griego moderno y el español: p. ej., el término *glucolipototoxicity* surge de la composición de los vocablos griegos *γλυκο / gluco* + *λιπο / lipo* + *τοξικότητα / toxicity* para crear el término *γλυκολιποτοξικότητα* en griego y *glucolipototoxicidad* en español.

Hay que añadir, por último, que con la elaboración del diccionario griego moderno-español de términos médicos perteneciente a la serie *Diccionarios Granada*, para el cual,

junto a la edición impresa, se creará una aplicación para Android / IOS, esperamos cubrir parte del vacío existente en el campo de la lexicografía especializada en ambas lenguas. El resultado esperable es la realización de un instrumento de gran utilidad para varios sectores profesionales y sociales en todos los países de habla hispana y habla griega y, en concreto, para: a) investigadores en ciencias de la salud (universidades y centros de investigación); b) profesionales de las ciencias de la salud: médicos, farmacéuticos, personal sanitario; c) docentes y estudiantes de Facultades de Ciencias de la Salud; d) especialistas de otras ramas del saber relacionadas con la salud (química, bioquímica etc.); e) servicios públicos relacionados con catástrofes naturales: Cruz Roja, bomberos, policías, etc.; f) empresas que se dedican a la producción y comercialización de productos relacionados con las ciencias de la salud (accesorios médicos, medicinas, etc.); g) empresas auxiliares y autónomas que se dedican a la comercialización, transporte, etc. de productos relacionados con la salud; h) particulares, puesto que la gran movilidad de poblaciones que caracteriza el mundo actual y las distintas complicaciones de salud provocadas por accidentes, catástrofes naturales, enfermedades, etc. que se presentan a diario hacen necesaria la existencia de un instrumento que facilite de manera rápida y cómoda, desde cualquier lugar, la posibilidad de conocer un lenguaje básico del campo de la salud.

Notas

1. Schifko, P. (1998): «¿Qué hay de especial en las lenguas de especialidad?», en J. Padilla Gálvez (ed.): *El lenguaje económico. Lengua de especialidad, comunicación, programas*. Linz: Trauner, pp. 1-26.
2. Una panorámica se ofrece en las obras de Ρηγάτος, Γ. (1996): *Ομηρικές λέξεις στη σύγχρονη ιατρική*. Atenas: Κάκτος; Dirckx, H. J. (1983): *Language of medicine: Its Evolution, Structure and Dynamics*. New York: Praeger; Κωνσταντινίδης, Α. (2001): *Η οικουμενική διάσταση της ελληνικής γλώσσας*. Tesalónica: Κωνσταντινίδης.
3. En el estudio sobre los términos de Galeno «*Ιατρικοί όροι του Γαληνού στην νεοελληνική ιατρική ορολογία*», de Καραμπερόπουλος, Δ. (2009).
4. Homero, *Odisea K.* 234-236, 302-304, etc.
5. Athanasiadis, L. (1997): «Greek mythology and medical and psychiatric», *Psychiatric Bulletin*, 21: 781.
6. Dirckx (1983: 72-73).
7. Ζερδελή (2011: 229). Cf. Χατζής (2013).
8. Χρυσός *et al.* (2008: 648).
9. Dirckx (1983: 72-73).
10. *Diccionario de la lengua española*. <<http://lema.rae.es/drae2001/srv/search?id=sfZriCuGdDXX22okVcKr>> [consulta: 11.IX.2018].
11. *Diccionario de la lengua española*. <<http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=talasoterapia>> [consulta: 11.IX.2018] y Universidad de Salamanca: *Dicciomed.eusal.es. Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico*. <<https://dicciomed.usal.es/palabra/talasoterapia>> [consulta: 11.IX.2018].

Referencias bibliográficas

- Ζερδελή, Σ. (2011): «Επιστημονική θεώρηση της λεξικογραφικής και λεξικολογικής ορολογίας σε μονόγλωσσα ελληνικά και ξένα λεξικά και εγχειρίδια γλωσσολογικών όρων: η συμβολή της αρχαίας ελληνικής και λατινικής στη διαμόρφωση της ευρωπαϊκής γλωσσολογικής ορολογίας», en Π. Κοντός (ed.): *Ελληνική Γλώσσα και Ορολογία*. Atenas: ΕΛΕΤΟ.
- Καραμπερόπουλος, Δ. (2009): «Ιατρικοί όροι του Γαληνού στην νεοελληνική ιατρική ορολογία», *Επετηρίδα Ιδρύματος Νεοελληνικών Σπουδών*, 14.
- Κωνσταντινίδης, Α. (2001): *Η οικουμενική διάσταση της ελληνικής γλώσσας*. Θεσσαλονίκη: Κωνσταντινίδης.
- Ρηγάτος, Γ. (1996): *Ομηρικές λέξεις στη σύγχρονη ιατρική*. Atenas: Κάκτος.
- Ρηγάτος, Γ. (2012): *Η συμβολή της ελληνικής γλώσσας στην παγκόσμια ιατρική ορολογία*. Atenas: Βήτα.
- Χατζής, Μ. (2013): *Καθολικά στην ιατρική ορολογία και μεταφραστικές προτεραιότητες στην εκπαίδευση μεταφραστών από την ιταλική στην ελληνική*. Θεσσαλονίκη: Universidad de Θεσσαλονίκη.
- Χρυσός, Δ.; Κ. Δουλαπτής, Α. Κατσαρός, Ε. Ταπανλής y Π. Αντωνάτος (2008): «Από τη μυθική Ηχώ στην ηχοκαρδιογραφία», *Αρχαία Ελληνικής Ιατρικής*, 25.
- Athanasiadis, L. (1997): «Greek mythology and medical and psychiatric», *Psychiatric Bulletin*, 21.
- Dirckx, H. John (1983): *The Language of Medicine: Its Evolution, Structure and Dynamics*. New York: Praeger.
- Liddell, Henry George y Robert Scott (1897): *A Greek-English Lexicon*. New York/Chicago, CI: American Book Company.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española* (22.ª ed.). Madrid.
- Real Academia Nacional de Medicina (2012): *Diccionario de términos médicos*. Madrid: Panamericana.
- Universidad de Salamanca: *Dicciomed.eusal.es. Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico*. <<https://dicciomed.usal.es/>> [consulta: 11.IX.2018].



Gestants que no són mares

TERMCAT

Les dones que gesten un infant destinat a ser criat per algú altre reben el nom en català de **gestants per substitució** o **gestants subrogades**. I la pràctica que duen a terme aquestes dones, permesa en països com ara l'Índia, Mèxic o alguns estats dels Estats Units, s'anomena **gestació per substitució** o **gestació subrogada**.

El Consell Supervisor ha fixat recentment aquestes denominacions, que ja tenen ús i són correctes des d'un punt de vista lingüístic, i ha bandejat les denominacions creades a partir dels nuclis *mare* i *maternitat* perquè són semànticament inadequades, ja que la gestant no és qui farà de mare de l'infant, ni tampoc en serà la mare legal.

La persona o les persones que encarreguen la gestació per substitució, en canvi, sí que reben el nom de *pare* o *mare*, perquè són les que efectivament faran de pares de l'infant i en seran els pares legals. Concretament, la denominació acordada per a fer-hi referència és **pare d'intenció** o **mare d'intenció**. Es tracta, probablement, de traduccions directes de la forma anglesa *intended parent*, que, tot i que no recullen estrictament el sentit de *intended* (aquest adjectiu significa 'futur' o 'pretendent'), també són explicables en català, pel fet que el pare o mare d'intenció és el que té la voluntat de fer de pare o mare.

Per a designar els pares d'intenció s'han descartat altres formes que, si bé tenen un cert ús, o bé són opaques i no tenen el vistiplau dels experts (*pare comitent* o *mare comitent*), o bé no són adequades des d'un punt de vista semàntic (*pare subrogador* o *mare subrogadora*), perquè la persona que subroga és qui assumeix els drets d'un altre, és a dir, la gestant, en aquest cas.

La gestació per substitució genera grans debats ètics i no està permesa en la majoria de legislacions. A casa nostra, per exemple, està prohibida, i per això cada vegada hi ha més persones que es desplacen a altres països, motivades per diferents situacions (infertilitat dels dos membres d'una parella, infertilitat femenina, parella homosexual, etc.), per poder tenir un fill gràcies a una gestant per substitució. Tot això fa que sigui especialment important disposar de denominacions neutres i adequades en català per a fer referència als diferents conceptes relacionats amb aquesta pràctica. Cal tenir present que les formes *mare de lloguer* i *ventre de lloguer*, àmpliament conegudes, són solucions col·loquials, imprecises i connotades negativament.

Podeu consultar les fitxes completes dels termes fixats pel Consell Supervisor, amb els equivalents en altres llengües, les definicions, notes explicatives i els criteris concrets aplicats en l'aprovació de cada cas, a la **Neoloteca** i al **Cercaterm**.

© TERMCAT, Centro de Terminología <www.termcat.cat>